

Imizol*

140476 R1

Solución inyectable

COMPOSICIÓN:

Cada ml contiene:

Dipropionato de Imidocarb.... 120 mg

Excipientes c.s.p 1 ml

INDICACIONES:

El **Imizol** inyectable contiene Imidocarb para el control de la Babesiosis en bovinos, equinos y caninos y para el control de la Anaplasmosis en bovinos.

CLASE FARMACOLÓGICA: Antiprotozoario.

TERAPEUTICA:

Quando se diagnostique clínicamente Babesiosis y/o Anaplasmosis, los animales afectados deberán tratarse del modo siguiente:

Dosis según el peso vivo:

	BABESIOSIS Imizol/100 Kgs	ANAPLASMOSIS Imizol/100 Kgs	BABESIOSIS/ ANAPLASMOSIS Imizol/100 Kgs
BOVINOS	1.0 ml	2.5 ml	2.5 ml
EQUINOS+	2.0 ml	-	-
CANINOS	2.5* ml	-	-

* Es decir, 0.025 ml de **Imizol**/kg peso vivo (0.25 ml **Imizol** por 10 kilos de peso).

+ Esta recomendación es también aplicable a burros y mulas.

Generalmente se requiere una sola dosis de **Imizol**, aunque en equinos el tratamiento de las infecciones de **Babesia equi** pueden necesitar dos dosis con un intervalo de 48 horas.

Quando se trasladen animales libres de Babesiosis a zonas endémicas **Imizol** evita la presentación de la enfermedad usado en la siguiente manera:

	Imizol/100 Kgs
BOVINOS	2.5 ml
EQUINOS	2.0 ml

ADMINISTRACION:

El **Imizol** inyectable se puede administrar por inyección subcutánea o intramuscular. Para bovinos y caninos se recomienda la vía subcutánea en la espalda y para caballos la vía intramuscular.

Imizol*

Inyectable

NOTA:

El **Imizol** no se deberá administrar intravenosamente. Los animales tratados pueden mostrar ligeros signos colinérgicos los cuales son transitorios. Los perros deben observarse durante 15 minutos después de la inyección.

Los efectos colaterales pueden ser aliviados administrando Atropina por vía intramuscular o intravenosa.

La leche producida durante el tratamiento y 6 días después de finalizado el mismo no debe destinarse al consumo humano

Los animales destinados al consumo humano no deberán sacrificarse durante 213 días siguientes a la dosificación.

El **Imizol** inyectable se suministra en frascos de 10, 30, 40 y 100 ml.

RECOMENDACIONES DE ALMACENAMIENTO:

Consérvese a menos de 25°C y protéjase de la luz.

ASESOR TECNICO:

M.V Alba Codutti.

Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

Venta bajo prescripción del Médico Veterinario.

Importado y distribuido en Venezuela por:

Intervet Venezolana S.A RIF J-30327783-7

Registros Sanitarios:

Venezuela: MPPAT-SASA M.I. 5.810

Panamá: RF-1058-09

Guatemala: MAGA 25-14-11-6261

Nicaragua: 4217

El Salvador: VET 96-11-1318

Costa Rica: MAG DE5-07-28-1430

Rep. Dominicana: 4650

Honduras: PF-2689

Bolivia: Reg. SENASAG PUV-F 000894/05

Manufacturado por: Vet Pharma Friesoythe GmbH, Alemania.



MSD
Animal Health

140476 R1

40 ml / 100 ml